

EXP-UNC:005296/2017

CÓRDOBA,

28 ABR 2017

VISTO:

El pedido formulado por el Responsable Académico de la Video-Conferencia: **"ADOLESCENCIA Y FEMINEIDAD EN EL SIGLO XXI- ALGUNOS FACTORES PREDISPONENTES A SUFRIR MALTRATO EN LA PAREJA"** a cargo de la Dra. Emilce Dio Bleichmar, el día sábado 22 de abril de 2017 (RD N° 261/2017), Lic. Carlos Habif solicitando se le otorgue descuento a asistentes a la misma; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución N° 888/04 contempla la posibilidad en otorgar descuentos a los asistentes de las actividades extensionistas.

Que cuenta con la aprobación de la Secretaria de Extensión y la Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1: Autorizar al Área Económica Financiera a realizar el cobro en concepto de arancel por la suma de \$ 100 (pesos cien), a los asistentes de la Video-Conferencia: **"ADOLESCENCIA Y FEMINEIDAD EN EL SIGLO XXI- ALGUNOS FACTORES PREDISPONENTES A SUFRIR MALTRATO EN LA PAREJA"** a cargo de la Dra. Emilce Dio Bleichmar, detallados a continuación:

COMBA GONTERO, Virginia DNI 32.000.014

HAYMAL, María Emilia DNI 29.477.414

KOFLER, Josefina DNI 31.220.340

LEZAMA, Mirtha DNI 13.682.100

LIBARDI, María Fátima DNI 26.154.170

LÓPEZ, María Alejandra DNI 31.562.251

LÓPEZ, Mariela DNI 28.599.800

PEDRO, Matías Jorge DNI 26.672.042

PLUTMAN, Silvia DNI 14.798.924

RISIGLIONE, Romina DNI 25.982.037

SABAGH, Ana Rocio DNI 35.845.356

SANNA, María de los Angeles DNI 16.269.836

ESPECHE, María Constanza DNI 36.147.477

Artículo 2: Protocolícese, comuníquese, archívese.

RESOLUCIÓN N°

476


Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA